Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 165 - Lunes, 29 de agosto de 2022

página 13448/1

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Acuerdo de 9 de agosto de 2022, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Almería, por el que se da publicidad a la resolución de autorización ambiental unificada sobre la ejecución del proyecto que se cita, en el término municipal de Almería. (PP. 1979/2022).

Acuerdo de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Almería por el que se da publicidad a la resolución de autorización ambiental unificada sobre la ejecución del «Proyecto de explotación para apertura de cantera de extracción de préstamos denominada PR-3-BIS», expediente: AAU/AL/0011/21.

De conformidad con lo previsto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, en virtud de la competencia atribuida en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía,

ACUERDO

Primero. La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de la resolución de la autorización ambiental unificada del «Proyecto de explotación para apertura de cantera de extracción de préstamos denominada PR-3-BIS», en el término municipal de Almería (Almería), promovido por Contratas y Ventas, S.A.U. (Convensa), con número de expediente: AAU/AL/0011/21.

Segundo. El contenido íntegro de la autorización ambiental unificada se encuentra disponible en la página web de la Consejería Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a través de la url:

http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/

Almería, 9 de agosto de 2022.- La Delegada, Raquel M. Espín Crespo.

